

Anexo 14: Declaración de compromiso ético con el programa de Prácticas Laborales del Ministerio del Trabajo

Yo _____ (NOMBRE DEL PRACTICANTE), identificado con la CC_ /TI _ número _____ de _____ (lugar de expedición), en caso de ser elegido para realizar mis prácticas laborales a través del Programa de Prácticas Laborales en una de las dos plazas seleccionadas la entidad (NOMBRE DE LA PLAZA No 1 SECRETARIA DE EDUCACION DE LA ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA) o (NOMBRE DE LA PLAZA No 2 SECRETARIA DE EDUCACION DE LA ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA) me comprometo a actuar con altos estándares éticos en el desarrollo de mi práctica laboral, que como actividad formativa incluye:

1. Atender con amabilidad, igualdad y equidad a todas las personas en cualquier situación a través de mis palabras, gestos y actitudes, sin importar su condición social, económica, religiosa, étnica o de cualquier otro orden.
2. No discriminar, bajo ninguna circunstancia, a mis compañeros tales como servidores públicos, practicantes, contratistas y a la ciudadanía en general.
3. No aceptar incentivos, favores, ni ningún otro tipo de beneficio que me ofrezcan personas o grupos.
4. No usar recursos públicos para fines personales relacionados con mi familia, mis estudios y mis pasatiempos (esto incluye el tiempo para la realización de la práctica, los elementos y bienes asignados para cumplir con mi actividad formativa, entre otros).
5. Decir siempre la verdad sobre los aspectos relacionados con la práctica, incluso cuando cometo errores pues estos hacen parte de mi proceso de formación.
6. No mentirle a mi monitor de práctica y/o tutor sobre incapacidades médicas y permisos.
7. No alterar ningún documento público o privado con fines engañosos.
8. Hacer uso de mecanismos de diálogo y concertación con todas las partes involucradas en el ejercicio de mi actividad formativa.
9. Usar responsablemente los recursos públicos para cumplir con mis actividades.
10. Cumplir diligentemente con las actividades y el plan de práctica establecido con mi tutor y monitor.

Así mismo cumplir con mis responsabilidades y deberes como beneficiario del Fondo, que están consignados en el Reglamento Operativo y los términos de referencia de la convocatoria a estudiantes:

1. Remitir a la IES el informe de actividades firmado por él, el tutor y el monitor.

2. Presentar a la Junta Administradora o a cualquiera de las entidades que conforman la misma, cuando esta(s) lo solicite(n), la información pertinente al desarrollo del programa académico que se encuentra cursando con financiación del Fondo y las novedades académicas o administrativas si las hubiere.
3. Informar al ICETEX mediante los canales establecidos los cambios de dirección, teléfono, correo electrónico y cualquier dato personal que permita la comunicación constante e inmediata.
4. Inscribirse a través de la plataforma señalada en los términos de referencia de la convocatoria, a la plaza de su interés.
5. Cargar a través de la plataforma que disponga el ICETEX los documentos establecidos en los términos de referencia de la convocatoria.
6. Gestionar ante su institución educativa, la carta de postulación y aceptación al programa.
7. Estar afiliado al Sistema General de Seguridad Social en Salud en cualquiera de sus regímenes, o a un régimen exceptuado o especial en salud.
8. Presentar un plan de práctica laboral, aprobado por el tutor y el monitor de práctica, dentro de los plazos establecidos en los términos de referencia de cada convocatoria.
9. Cumplir con las actividades, compromisos y condiciones acordados para el desarrollo de la práctica laboral, conforme con el plan de práctica.
10. Atender los requerimientos realizados por el monitor y el tutor de práctica laboral.
11. Realizar un uso adecuado de los elementos entregados para el desarrollo de la práctica laboral, los cuales deberá entregar a la fecha de terminación de la vinculación formativa.
12. Mantener estricta confidencialidad sobre la información que le sea entregada o conozca en el desarrollo de la práctica laboral.
13. Presentar mensualmente, dentro de los tiempos estipulados por el programa el informe de actividades de práctica, elaborado y firmado conjuntamente por el tutor, monitor y estudiante.
14. Presentar un informe final de práctica al Ministerio del Trabajo a la terminación de la vinculación formativa.
15. Cumplir con el horario de la práctica laboral asignado para su desarrollo, conforme con lo acordado con el tutor y el monitor de práctica y en la modalidad establecida entre la entidad estatal escenario de práctica y la institución educativa (presencial).
16. Informar al ICETEX y al Ministerio del Trabajo sobre cualquier situación de la que tenga conocimiento y pudiera afectar el desempeño de sus actividades formativas de práctica.
17. Contar con la calidad de estudiante activo durante el desarrollo de la práctica laboral. Si por alguna situación esto cambia, así lo deberá informar inmediatamente al ICETEX y al Ministerio del Trabajo, so pena de terminación anticipada de la práctica y/o remisión del caso a las autoridades competentes ante la presunta comisión de conductas de tipo disciplinaria, fiscal o penal, según corresponda.

Soy consciente que cualquier violación de lo anteriormente expuesto puede ser causal de revisión del caso por parte de la Secretaría de Educación escenario de mi práctica y de la Junta Administradora del Fondo, quienes tomarán una decisión con respecto a la falta cometida y que puede significar la terminación anticipada de mi práctica.

Igualmente, acepto los requisitos y condiciones de participación y confirmo haber leído los siguientes documentos que rigen la mencionada convocatoria:

1. Reglamento Operativo del Fondo
2. Texto de convocatoria 2026-2
3. Anexo 01. Listado de programas académicos priorizados

Atentamente,

Firma del practicante

Nombre del practicante:

Tipo y número de documento de identidad del practicante:

Institución Educativa:

Programa académico:

Código de las plazas de práctica seleccionadas:

Fecha: